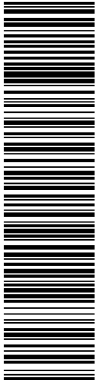


DOCUMENTO Anuncio: <b>Publicación tablón de anuncios Consejo sectorial Turismo y Playas</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>5RHCP-3XY8K-FZRCA</b> Fecha de emisión: <b>14 de Febrero de 2023 a las 11:27:36</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Gestor - Turismo del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA, Firmado 14/02/2023 11:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/02/2023 11:26



El documento electrónico ha sido aprobado por Gestor - Turismo (Ana Isabel Medina Herrera) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 11:26:40 del día 14 de Febrero de 2023 Ana Isabel Medina Herrera. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar/Documentos.do?pes\\_cod=1&ent\\_uct=1&idioma=1](https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=1&ent_uct=1&idioma=1)



Excmo. Ayuntamiento de Nerja



Desde la Oficina Municipal de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Nerja se

### INFORMA

El Pleno de la corporación aprobó por unanimidad el Reglamento de Participación Ciudadana, el cual se fundamenta en lo recogido en la Ley 7/2017 de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía. Posteriormente, el Pleno de la corporación aprobó la creación de los Consejos Sectoriales, entre los que se encuentra el de Turismo y Playas, es por ello, que las Concejalías de Turismo y Playas, como consecuencia de la aprobación de dicho reglamento, y con la intención de formalizar el nuevo Consejo Sectorial de Turismo y Playas, procede dar cumplimiento a lo recogido en el Reglamento de Participación Ciudadana, en lo referente al

#### Artículo 53. Composición

**3.b) Vecinas y vecinos. Hasta un máximo de 2 vecinos/as, a título individual, elegidos por el Pleno de la Corporación, a propuesta del concejal/a del Área de que se trate, por su constatada relevancia en el ámbito sectorial del Consejo. Con voz y voto.**

Por ello, se invita a todas las vecinas y vecinos de Nerja que estén vinculados al sector turístico y/o playas de Nerja, y que tengan interés en formar parte del nuevo Consejo Sectorial de Turismo y Playas, a que presenten solicitud por Registro General de Entrada o Sede Electrónica de este Ayuntamiento, para optar como futuro miembro al mismo, el plazo para presentaciones finalizará el próximo lunes 20 de febrero.

Ana Isabel Medina Herrera  
Oficina Municipal de Turismo

Documento firmado electrónicamente